

Intervención del Presidente Calderón en la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla con empresarios

Mérida, Yucatán, 5 de diciembre del 2011

Simplemente quiero subrayar, a mi juicio, la relevancia de este proyecto.

Como dijo el Secretario de Hacienda, como ustedes saben, esto tiene su antecedente en el Acuerdo de San José, Costa Rica, donde los países petroleros de la región: México y Venezuela, decidimos establecer un mecanismo de apoyo y de financiamiento a los países de la región, incluyendo todo Centroamérica.

Por razones muy respetables, Venezuela decidió dejar el Pacto de San José. Tener su propio proyecto de asistencia, el cual respetamos, insisto. Sin embargo, eso dejó trunco y dejó, de alguna manera, indefinida la posibilidad de aplicar el Acuerdo de San José.

Hemos comentado en estas reuniones del Mecanismo de Tuxtla y del Proyecto Mesoamérica la importancia de establecer mecanismos concretos para poder financiar el desarrollo, en particular, la infraestructura de la región.

Como dijo la Canciller de México. En esta reunión, por cierto, es de celebrarse que los mandatos que ya hemos acordado y que ya han sido aprobados en la sesión, sobre todo el primero, los dos primeros, tanto el de infraestructura carretera, la Carretera Panamericana, insisto en llamarle así, o la carretera que une a Mesoamérica; como el Proyecto de Conexión Eléctrica y de Conexiones de Telecomunicaciones, son proyectos ya muy definidos, con pasos subsecuentes, que nos va a permitir integrarnos y enlazarnos más que nunca.

Ahora bien. Qué es lo que estamos proponiendo y anunciando a todos ustedes.

He dado la instrucción para reestructurar, precisamente, lo que era entonces el Acuerdo de San José y lo que hemos armado, y se los estamos presentando, es un Fondo de Infraestructura para Mesoamérica.

Es un fondo de infraestructura que inicialmente lo va a poner México. Vamos a poner 160 millones de dólares iniciales para este fondo de infraestructura.

El fondo va a servir a distintos proyectos, desde préstamos tradicionales, garantías parciales, en los cuales el fondo puede servir de colateral para cualquier país para financiar un proyecto que quiera financiar con un tercero: el BID o el Banco Centroamericano; capital de riesgo en algunas cosas para los proyectos.

En principio, por ejemplo, en los que el propio fondo va a ir de parte en algún proyecto de infraestructura, esperemos que sea rentable, y donaciones en casos que sean justificables.

Además, algo muy importante, lo que nos hace falta siempre, asistencia técnica, ingenieros, financieros, diseñadores de proyecto, gerentes de proyecto, capacitación. Esto va a ser susceptible de ser apoyado por el propio fondo.

Finalmente, va a trabajar a través tanto del BANCOMEXT mexicano, como del Banco Centroamericano de Integración Económica.

A mí me parece que va a servir sustancialmente para todo lo que tenemos en la región.

No es, tampoco, una gran cantidad, pero puede servirnos para arrancar cosas muy importantes.

Y, a partir de hoy, lo ponemos a las órdenes de todos los países de la región, este Fondo de Infraestructura.

Y si me permiten, yo le llamaría el Acuerdo de Yucatán para que, por lo menos, tenga una identidad ese fondo, y ojalá pueda servir para acelerar los proyectos de infraestructura que hemos comentado. En fin. Que sea para bien de nuestra integración.

Muy bien.